

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Lorca

### **8442 Licitación de mejora de las infraestructuras en calles Beato Fray Pedro Soler, Puente de los Carros y D. Juan Mínguez. Barrio de San Cristóbal.**

Por medio del presente, se hace público el siguiente anuncio de licitación del Ayuntamiento de Lorca:

**1.º Entidad adjudicadora:** datos generales y datos para la obtención de la información.

A) Organismo: Ayuntamiento de Lorca.

B) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

C) Obtención de documentación e información.

Dependencia: Servicio de Contratación.

Domicilio: Calle Selgas n.º 8, 2.ª planta.

Localidad y código postal: 30800 Lorca.

Teléfono: 968464911

Fax: 968466062

Correo Electrónico:

Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.Lorca.es](http://www.Lorca.es)

Fecha límite de obtención de documentación e información: Día anterior al último de presentación de ofertas.

D) Número de expediente: 129/2016.

**2.º Objeto del contrato.**

Tipo: Obras.

Descripción: Mejora de infraestructuras en calles Beato Fray Pedro Soler, Puente de los Carros y d. Juan Mínguez. Barrio de San Cristóbal.

División por lotes. No.

Lugar de ejecución:

Domicilio

Localidad y código postal: 30800 Lorca

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Admisión de prórroga: No.

CPV: 45233252

**3.º Tramitación y procedimiento.**

A) Tramitación: Ordinario.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Criterios de adjudicación: A la oferta económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de un solo criterio de valoración de las ofertas, el del precio más bajo.

Los criterios para apreciar las ofertas anormales o desproporcionadas, que se aplicara siempre al precio ofertado, serán los recogidos en el artículo 85 del R.D. 1.098/2001, de 12 de octubre, con la reducción sobre los porcentajes expresado en este artículo que se indican el PCAP.

**4.º Valor estimado del contrato:** 283.038,13 euros.

**5.º Presupuesto base de licitación.**

Importe Neto: 283.038,13 euros. IVA. 59438,01 euros. Importe total: 342.476,14 euros.

**6.º- Garantías exigidas:** Definitiva: 5 por ciento del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

**7.- Requisitos específicos del contratista.**

Los licitadores que concurren al presente contrato deberán acreditar la Solvencia por el siguiente medio:

Estar en posesión de la siguiente clasificación administrativa:

Anterior a la entrada en vigor del RD 773/2015 y válida hasta el 01/01/2020. Grupo G, Subgrupo 6, categoría C.

Clasificaciones otorgadas con posterioridad a la entrada en vigor del RD 773/2015: Grupo G, Subgrupo 6, categoría 2.

Disponer de la Solvencia Económica y Financiera y la Solvencia Técnica o Profesional que se indica a continuación, y conforme a lo expresado en el pliego de cláusulas administrativas:

1.- Solvencia económica y financiera del empresario:

Volumen anual de negocios, igual o superior a 420.000 euros, todo ello en los términos que se definen en el PCAP.

2.- Solvencia Técnica o Profesional del empresario:

Obras por importe anual acumulado en el año de mayor ejecución de los últimos 10, igual o superior a 280.000 euros, todo ello en los términos que se definen en el PCAP.

**8.º Presentación de ofertas o solicitud de participación.**

A) Fecha límite de presentación: Hasta las 13 horas del día 15 de noviembre de 2016.

B) Modalidad de presentación: Documentación a presentar: dos sobres, comprensivo el sobre número 1 de la documentación administrativa conforme y sobre número 2 comprensivo de la oferta económica conforme al modelo que se recoge en el anexo I de los Pliegos de cláusulas Administrativas.

C) Lugar de presentación:

Dependencia: Servicio de contratación de este Excmo. Ayuntamiento.

Domicilio: calle Selgas nº 8, 2.º planta.

Localidad y código postal: 30800 Lorca.

Correo Electrónico:

D) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

**9.º Apertura de ofertas.**

Descripción: Las propuestas económicas se abrirán en acto público.

Dirección: Ayuntamiento de Lorca-Servicio de Contratación, calle Selgas n.º 8, 2.ª planta.

Localidad y Código postal: 30800 Lorca.

Fecha y hora;

1.- Documentación administrativa: 10:30 horas del 22 de noviembre de 2016.

2.- Oferta económica: 10:30 horas de 29 de noviembre de 2016.

**10.º Gastos de publicidad.**

El importe de este anuncio será a cargo de la empresa adjudicataria.

**11.º Otras informaciones.**

En el sobre número dos de propuesta económica además de la oferta conforme al modelo del anexo I, se incluirá:

Subcontratación: En el caso de que el licitador tenga previsto subcontratar parte del contrato, y de conformidad con el artículo 227.2.a) del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, deberá indicar en este sobre junto con la oferta, y conforme al modelo del anexo IV (modelo 1) que se facilita en el PCAP, la parte o partes del contrato que tiene previsto subcontratar, con indicación de su importe, y la razón social de la subcontrata.

Para el caso de no tener previstas subcontrataciones se incluirá declaración responsable con el compromiso de no subcontratar parte alguna de la obra, también conforme 2 del anexo IV de este pliego (modelo 2).

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Lorca a 7 de octubre de 2016.—El Concejal Delegado de Contratación,  
Juan Francisco Martínez Carrasco.